Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura

Azara N°2059
Asunción – Paraguay
Tel.: +595 21 442993/4
www.mnp.gov.py

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 04/2023

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2023
"SERVICIO DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2018-2023 Y LA ELABORACIÓN DEL PEI 2023-2028 DEL MNP"
ID N° 425.041

1. Introducción

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 03 días del mes de julio del año 2023, siendo las 9:00 horas, se inicia la evaluación de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2022 "SERVICIO DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2018-2023 Y LA ELABORACIÓN DEL PEI 2023-2028 DEL MNP"- ID N° 425.041**, en el marco de la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nº 2.992/19.

2. Antecedentes

a) Nº de PAC: ID Nº 425.041.

b) Disponibilidad Presupuestaria: Los fondos correspondientes al ejercicio fiscal vigente se encuentran supeditados a la aprobación de transferencia de créditos en el objeto de gasto 268 FF 10 por el monto total de Gs. 34.944.504 (Guaraníes Treinta y cuatro millones novecientos cuarenta y cuatro mil quinientos cuatro).

c) **Publicación del llamado y Adenda:** En el SICP, el 20/06/2023.

d) **Invitaciones**: Se han cursado invitaciones a: Andres Vazquez, Hugo Angel Royg Aranda, Jose Felix Bogado Tabacman, Marcia Rebeca Mendieta Mendieta, Paola Celia Vaccotti Ramos.

e) **Miembros del Comité de Evaluación:** Por Resolución Res. MNP/CNPCT Nº 62/2023 de fecha 09 de mayo de 2023 han sido designados como miembros del Comité de Evaluación: Abg. Maria Elisa Rivarola, Secretaria General, Lic. Luz Ruiz Diaz, Jefa del Departamento de Contabilidad y el encargado del área requirente de cada llamado, que para el llamado en cuestión es la Comisionada Claudia Sanabria, Coordinadora designada para la Consultoría en cuestión.

3. Acto de Apertura

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 30 días del mes de junio del año dos mil veintitrés, siendo las diez horas con quince minutos, en las oficinas del Mecanismo Nacional de Prevención contra la Tortura MNP, sito en Azara Nº 2.059 e/ Mayor Bullo y Gral. Bruguez, se procede al Acto de Apertura de sobres del Llamado de **Contratación Directa Nº 04/2023 con ID Nº 425.041** para **"SERVICIO DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2018-2023 Y LA ELABORACIÓN DEL PEI 2023-2028 DEL MNP"- ID N° 425.041"**.

Asiste y preside el acto la Econ. Cecilia Aguirre Baukloh, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones del MNP.

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 04/2023

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2023
"SERVICIO DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2018-2023 Y LA ELABORACIÓN DEL PEI 2023-2028 DEL MNP"
ID N° 425.041

Se encuentra presente además la Srta. Rebeca Britos con C.I.N° 5.379.138, en representación del consultor José Felix Bogado Tabacman.

Dentro del plazo estipulado para presentación de ofertas se han recibido tres ofertas, que corresponden a la ofertas de: **Marlene Odety Freitas Haitter** con RUC N° 1146795-9, con Expediente de Mesa de Entrada N° 130 de fecha 30/06/2023 a las08:35hs ; **Giancarlo Camperi Caceres** con RUC N° 1426951-1, con Expediente de Mesa de Entrada N° 131 de fecha 30/06/2023 a las 9:40 hs. y **José Felix Bogado Tabacman** con RUC N° 353615-7 con Expediente de Mesa de Entrada N° 132 de fecha 30/06/2023 a las 9:52 hs.

La Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones procede a realizar la apertura de sobres de las ofertas presentadas por las personas mencionadas y una vez abiertos los sobres se deja constancia de los documentos sustanciales y precios ofertados por los consultores conforme se detallan.

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
Marlene Odety Freitas Haitter	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: Gs. 34.944.504 Tipo de Garantía: N/A
Giancarlo Camperi Caceres	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: Gs. 34.944.504 Tipo de Garantía: N/A
José Felix Bogado Tabacman	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: Gs. 34.944.504 Tipo de Garantía: N/A

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 04/2023

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2023
"SERVICIO DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2018-2023 Y LA ELABORACIÓN DEL PEI 2023-2028 DEL MNP"
ID N° 425.041

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE Nº	Muestras
Marlene Odety Freitas Haitter	36	No es obligatorio en esta etapa	NO
Giancarlo Camperi Caceres	115	No es obligatorio en esta etapa	NO
José Felix Bogado Tabacman	173	No es obligatorio en esta etapa	NO

4. Análisis de documentación

a) Capacidad legal: Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones y/o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003, declaración que forma parte del formulario de oferta.

Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar (Art. 40, Ley N° 2.051/03) a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o posteriormente, hasta la fecha de firma del contrato.

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación	**Marlene Odety Freitas Haitter**	**Giancarlo Camperi Caceres**	**Jose Feliz Bogado Tabacman**
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.] Considerando que la consultoría es por la modalidad de Presupuesto fijo, el consultor deberá indicar en el apartado de "lista de precios" como precio de su oferta, lo establecido por la convocante.	Presenta y cumple	Presenta y cumple	Presenta y cumple

Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura

Azara N°2059
Asunción – Paraguay
Tel.: +595 21 442993/4
www.mnp.gov.py

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 04/2023

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2023
"SERVICIO DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2018-2023 Y LA ELABORACIÓN DEL PEI 2023-2028 DEL MNP"
ID N° 425.041

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación	**Marlene Odety Freitas Haitter**	**Giancarlo Camperi Caceres**	**Jose Feliz Bogado Tabacman**
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada. No aplica para consultoría.	No aplica	No aplica	No aplica
3.Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social, o la constancia de no ser aportante (**)	No presenta	Presenta constancia de no ser aportante y cumple.	Presenta y cumple
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	No aplica	No aplica	No aplica
5. Certificado de cumplimiento tributario. (**)	Presenta y cumple	Presenta y cumple	Presenta y cumple
6. Patente profesional (**)	No presenta	Presenta y cumple	Presenta y cumple
7. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**) No aplica.	No aplica	No aplica	No aplica
8. Información sobre el oferente, de conformidad con el formulario estándar - Sección "Formularios"	Presenta y cumple	Presenta y cumple	Presenta y cumple
Presentación de propuesta técnica, de conformidad con el formulario estándar – Sección "Formularios".	Presenta y cumple	Presenta y cumple	Presenta y cumple

Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Físicas.	**Marlene Odety Freitas Haitter**	**Giancarlo Camperi Caceres**	**Jose Feliz Bogado Tabacman**
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	Presenta y cumple	Presenta y cumple	Presenta y cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC. (*)	No presenta	Presenta y cumple	Presenta y cumple

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 04/2023

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2023
"SERVICIO DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2018-2023 Y LA ELABORACIÓN DEL PEI 2023-2028 DEL MNP"
ID N° 425.041

En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	No aplica	No aplica	No aplica

En relación a los documentos, no presentados por la oferente, Sra. Marlene Odety Freitas Haitter, se consulta sobre los ítems 3) **Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social, o la constancia de no ser aportante** y 6) **Patente profesional**, haciendo la aclaración de que deben ser presentados dentro de las 24 horas de haber recibido la nota de pedido.

- Fecha de envió: 03/07/2023 – Nota MNP/CNPCT/CE N°134/2023,
- Acuse de recibo: 04/04/2023.
- Presentación de la Información (ítems 3 y 6): 05/07/2023. Cumple con lo requerido.

Seguidamente, se verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública.

N°	Nombre y Apellido	C.I. N°	ESTADO SINARH
1	Marlene Odety Freitas Haitter	1.146.795	*Directora de Centro Educativo - MEC - categ. L 2. *Investigador en la UNP - categ U 3. *Docente catedrático - MEC - categ Z
2	Giancarlo Camperi Caceres	1.426.951	NO FUNCIONARIO
3	José Feliz Bogado Tabacman	353.615	NO FUNCIONARIO

Todos los consultores cumplen con la capacidad legal para presentar ofertas, por lo que se pasa a la siguiente etapa de evaluación:

5. <u>Análisis de los Precios ofertados</u>

Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura

Azara N°2059
Asunción – Paraguay
Tel.: +595 21 442993/4
www.mnp.gov.py

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 04/2023

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2023
"SERVICIO DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2018-2023 Y LA ELABORACIÓN DEL PEI 2023-2028 DEL MNP"
ID N° 425.041

a) Comparación del precio ofertado contra precio referencial establecido: Al ser presupuesto fijo, no se aplica este apartado.

b) Margen de Preferencia: No aplica.

c) Margen de preferencia local: No aplica.

6. Análisis de otros requerimientos en detalle:

a) Autorización de Fabricante o Distribuidor: No aplica.

b) Capacidad Financiera: No aplica.

c) Experiencia: Demostrar la experiencia conforme a la MATRIZ DE EVALUACIÓN.

d) Capacidad Técnica: Este requisito se define en la MATRIZ DE EVALUACIÓN.

e) MATRIZ DE EVALUACIÓN:

CRITERIOS	PUNTAJE MÁXIMO	Marlene Odety Freitas Haitter	Giancarlo Camperi Caceres	Jose Feliz Bogado Tabacman
1. PERFIL DEL CONSULTOR	50 puntos	20	50	50
1.1. Experiencia General no menor de 5 (cinco) años en consultorías vinculadas a la planificación estratégica, ejecución y evaluación de políticas públicas. Se otorgarán 3 puntos por cada año de experiencia General. Total 15 puntos.	15 puntos	6	15	15
1.2. Experiencia específica comprobada en trabajos de consultorías en elaboración de planes estratégicos, políticas públicas, evaluación de políticas sociales en los últimos 5 años. Se otorgarán 7 puntos por cada experiencia específica de la firma hasta un máximo total de 35 puntos.	35 puntos	14	35	35
2. FORMACIÓN ACADÉMICA	30 puntos	5	20	30
Título de grado universitario en Derecho, Economía, Sociología, Psicología, Ciencias Políticas, Trabajo social. Se dará 10 puntos por la acreditación de ello.	10 puntos	0	10	10
Especialización o Maestría en alguna de las siguientes disciplinas: Planificación estratégica, Gestión Pública, Políticas Públicas, Derechos Humanos, en Desarrollo y afines. Por título de especialización se otorgará 5 puntos, por título de maestría se otorgará 10 puntos. Por cursos no concluidos se otorgará 2.5 puntos. El puntaje será proporcional a los consultores que cuenten con esta formación. El máximo puntaje a asignar es de 20 puntos.	20 puntos	5	10	20
3. OTROS FACTORES		5	20	20
Experiencia de/del consultor/es en servicios de capacitación, asesoría o asistencia técnica para el diseño e implementación de planes estratégicos a instituciones públicas u organismos internacionales. Se otorgará 5 puntos por cada contrato de servicio acreditado, hasta un máximo de 20 puntos.	20 puntos	0	20	20
Total puntos	100 puntos	30	90	100

7. Conclusión

Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura

Azara N°2059
Asunción – Paraguay
Tel.: +595 21 442993/4
www.mnp.gov.py

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 04/2023

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2023
"SERVICIO DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2018-2023 Y LA ELABORACIÓN DEL PEI 2023-2028 DEL MNP"
ID N° 425.041

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley N° 2.051/03 y el Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 2.992/2019 establece que, *la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: a. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de bases y condiciones; b. Tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato.*

Este Comité Evaluador, luego del análisis realizado y conforme a los indicadores establecidos dentro de la matriz concluye que el consultor con mayor puntaje es el Sr. José Félix Bogado Tabacman, con 100 puntos; le sigue Ginacarlo Camperi Cáceres con 90 puntos y la Sra. Marlene Odety Freitas Haitter con 30 puntos.

El primer mejor puntuado, Sr. José Félix Bogado Tabacman, conforme a la constancia documental presentada, en la cual se evidencia su amplia trayectoria en materia de planificación estratégica así como también su formación académica referente con la convocatoria. Se observa que ha realizado consultorías en planes estratégicos para el Estado como, Corte Suprema de Justicia, Dirección Nacional de la Propiedad Intelectual, Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, Contraloría General de la Republica, entre otros.

El segundo mejor puntuado, Sr. Giancarlo Camperi Cáceres, obtuvo 90 puntos. No fue considerado uno de los títulos presentados como evidencia del grado académico de maestría debido a que no cumple con lo requerido en el llamado, específicamente se trata de una maestría en administración de empresas la cual no corresponde a las líneas de Planificación Estratégica, Gestión Pública, Políticas Públicas, Derechos Humanos, en Desarrollo y afines.

En relación a la propuesta presentada por la Sra. Freitas Haitter, la misma obtuvo un puntaje de 30 puntos, quedando por debajo de los demás, ya que la documentación presentada no guarda relación directa con los requisitos del pliego de bases y condiciones.

Por todo lo antes expuesto, este Comité recomienda: Adjudicar el Llamado de Licitación por Contratación Directa N° 04/2023 "SERVICIO DE CONSULTORIA INDIVIDUAL PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2018-2023 Y ELABORACIÓN DEL PEI 2023-2028 DEL MECANISMO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE LA TORTURA" con ID Nº 425.041 al consultor: JOSE FELIX BOGADO TABACMAN con RUC Nº 353.615-7 por el monto de Gs. 34.944.504 (Guaraníes Treinta y cuatro millones novecientos cuarenta y cuatro mil quinientos cuatro).

Siendo las 12:00 horas del día 11 de julio de 2023 se da por concluida la evaluación de las ofertas presentadas para el llamado referido.

Mecanismo Nacional de
Prevención de la Tortura

Azara N°2059
Asunción – Paraguay
Tel.: +595 21 442993/4
www.mnp.gov.py

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 04/2023

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2023
"SERVICIO DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2018-2023 Y LA ELABORACIÓN DEL PEI 2023-2028 DEL MNP"
ID N° 425.041

Maria Elisa Rivarola	Luz Ruiz Diaz	Claudia Sanabria
Comité de Evaluación	Comité de Evaluación	Comité de Evaluación